



“2019, año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

15 de Julio de 2019

COMUNICADO

INTERVIENE CDHEC POR PRESUNTA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD Y AGRESIÓN SEXUAL DE POLICÍAS DE PIEDRAS NEGRAS CONTRA UNA JOVEN

Con respecto a la acusación en Piedras Negras sobre presunta privación ilegal de la libertad, agresiones físicas y sexuales y tortura que denunció la C. Yesica “N” por parte de supuestos elementos de Fuerza Coahuila y un civil que los acompañaba, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) informa que la Tercera Visitaduría Regional tomó conocimiento de la queja telefónica de quien se identificó como la afectada, a las 06:00 horas de hoy, por lo que se levantó acta circunstanciada.

Personal de esta Visitaduría acudió a las instalaciones del Hospital General en esta ciudad para recabar la queja de la C. Yesica “N”. CDHEC realizó acuerdo de admisión, calificación de queja, oficios de solicitud de informe e impresión de evidencias fotográficas. Con respecto a la Fiscalía General del Estado, su personal levantó la denuncia y la valoración médica legista correspondiente. La Secretaría de Salud le dio la atención clínica integral a la víctima.